

Abogado dice que pleito es por la pensión

Esposa denuncia a diputado del PAC

◆ **SHIRLEY SANDÍ**
ssandi@lateja.co.cr

La esposa del diputado del Partido Acción Ciudadana Víctor Hernández, Vera Román, puso contra él una demanda por violencia doméstica.

Este diputado de Cartago es el mismo que usó tiempo del plenario para pedir la cabeza del árbitro Randall Poveda tras la final Cartago-Heredia.

Según explicó el abogado de la esposa, Manuel Rodríguez, la demanda ya fue interpuesta y notificada, pero por respeto a la señora no darán detalles. El Juzgado de Violencia Doméstica aprobó medidas cautelares y el diputado no puede acercarse a la mujer.

Rodríguez agregó que el 27 de este mes tienen una vista en el juz-

gado.

En medio divorcio. Belisario Solano, abogado del legislador, indicó que la denuncia no es por agresión física sino psicológica y se dio dentro de un proceso de divorcio después de que el diputado saliera de la casa.

Explicó que llevan 31 años casados y dos años de estar separados pero viviendo en la misma casa. Fue en abril que el legislador jaló para otra casa.

“Ocho días después se puso la denuncia por violencia doméstica. Luego nos reunimos para hablar la posibilidad de un divorcio de mutuo acuerdo pero como no accedimos a chantajes de pensión y otros bienes gananciales nos dijeron que iban a hacer un escándalo por la prensa”, aseguró Solano.



Víctor Hernández, del PAC. ARCHIVO

Según Solano la mujer pidió una pensión de ¢2,9 millones y una de ¢1,5 millones para uno de sus hijos cuando un diputado lo que gana son ¢3 millones.

“No es justo que hagan un uso abusivo de la Ley de Violencia Doméstica”, dijo Solano.